



Dirección General de Escuelas
MEMORÁNDUM N° 303-SE-2022

Dirigido a:

- Dirección de Educación Primaria
- Inspección General

Producido por:

Subsecretaría de Educación
Lic. Graciela Orelogio

Mendoza, 1 de setiembre de 2022

Objeto: Implementación del Programa de Acompañamiento de Trayectorias reales

La Subsecretaría de Educación de la Dirección General de Escuelas, en conjunto con la Dirección de Evaluación de la Calidad Educativa, tiene el agrado de comunicarse con Uds. y por su intermedio a los/las Supervisores/as Regionales y Seccionales, Directores/as, Personal Docente bajo su dependencia para informarles que en el día de la fecha dará comienzo el **Programa de Acompañamiento de Trayectorias reales**.

Es preciso destacar que:

1. El programa tiene como objetivo generar espacios de comunicación con las familias para fomentar el compromiso de las mismas en el proceso de aprendizajes de los/as niños/as por diversos medios de comunicación (mensajes de texto, redes sociales, correos electrónicos).

2. La comunicación tendrá como propósito brindar información sobre aspectos relevantes para la trayectoria de los/as estudiantes, tales como asistencia, fluidez lectora, rendimiento, etc.

El programa comienza en el mes de septiembre con una intervención conjunta con el Dr. Alejandro Ganimian, que tiene como propósito el fomentar la asistencia de los/as estudiantes a las instituciones educativas por medio del envío de mensajes de texto que se asignarán de manera aleatoria a padres/madres/tutores de los/as estudiantes de escuelas seleccionadas de nivel primario de gestión estatal de la Provincia de Mendoza. Estos mensajes enviarán comunicaciones generales acerca de la importancia del presentismo de los/as estudiantes, así como también, informarán la cantidad de inasistencias en un período de tiempo cercano al envío del mensaje y el acumulado anual.

Se solicita a los/as directores/as de las escuelas comunicar de forma efectiva a los progenitores y/o adultos responsables el siguiente mensaje:

"Estimado/a Progenitor y/o Adulto responsable:

Por medio de la presente se le comunica que a partir del mes de setiembre del corriente año, en el marco del Programa de Acompañamiento de Trayectorias reales, la DGE realizará envío de mensajes de texto en forma periódica y aleatoria al número de teléfono informado en GEM, con el fin de contribuir a la mejora de los aprendizajes de los/as estudiantes de las escuelas primarias.

Saludos cordiales."

Cordialmente,


LIC. GRACIELA ORELOGIO
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS
GOBIERNO DE MENDOZA